ACTA N° 228

FECHA: Silvania, 27 de septiembre de 2024

HORA: 10:30 a.m. a 11:40 am.

LUGAR: Comunidad Cuidado Los Robles

TEMA: Eje Familia, Participación y redes. Línea Familia. Actividad Involucrémonos "Acompañamiento al final de la vida".

ASISTENTES: Lady Tatiana Nomesqui — Trabajadora Social
Esperanza Cabrera Plazas — Coordinadora.

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción.
2. Objetivo.
3. Metodología.
4. Materiales.

DESARROLLO

1. INTRODUCCIÓN:

Vale la pena mencionar que invitación se realizó previa convocatoria vía WhatsApp por grupo que se tiene con referentes familiares y/o sociales, donde se ha reiterado la importancia de ser corresponsables asistiendo constantemente a las diferentes actividades dirigidas a referentes familiares y/o sociales, se da bienvenida a referentes asistentes comprometidos con sus personas mayores, otros se comunicaron a excusarse por no poder asistir por temas de salud y transporte.

2. OBJETIVO:

Brindar herramientas al sistema familiar de las personas mayores de la Comunidad de cuidado Los Robles, para que se disminuyan los indicadores de riesgo detectados en cuanto al abandono en medio institucional resaltando la importancia de la corresponsabilidad Familia- Estado y Sociedad, fomentando así la protección y cuidado de las personas mayores cubriendo sus necesidades físicas, emocionales, cognitivas y sociales.

3. METODOLOGÌA:

Al llegar a unidad operativa los referentes de apoyo se registran en asistencia y se les indica que actividad se llevará a cabo en el espacio del taller de la unidad operativa. Se inicia encuentro agradeciendo a referentes familiares quienes constantemente se han acercado a cumplir con sus compromisos, posterior los asistentes coinciden en tomarse el espacio para agradecer por las diferentes actividades que se realizan a favor de sus familiares, mencionan que

han observado que las salidas lúdico-recreativas y demás actividades que se han realizado han sido de beneficio para ellos lo que han notado en su comportamiento y en lo que ellos mismos les han comentado. Al respecto, se les indica que todo se hace con respeto y amor por nuestra población siendo este un trabajo en equipo donde también es fundamental el apoyo de ellos como referentes de apoyo familiares y/o sociales, por lo que se indica que el objetivo primordial es sensibilizar a redes de apoyo en general frente a la importancia de sus aportes en la vida institucional de sus personas mayores, según lo establecido en la Política pública para las Familias de Bogotá 2011-2025, donde el objetivo principal es garantizar los derechos de las familias, en el marco del Estado Social de Derecho, a través del reconocimiento de su diversidad, la transformación de patrones culturales hegemónicos y excluyentes, la promoción de relaciones democráticas y el diseño de estrategias que contribuyan a su seguridad económica y social, para la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Por otra parte, se indica que el tema a tratar el día de hoy es “Acompañamiento al final de la vida”, donde se abre espacio de opiniones frente a la pregunta que se les hace ¿Cómo creen que ellos como redes de apoyo pueden acompañar a sus personas mayores pese a que no viven con ellos”, algunos refieren: “estando pendientes de ellos”, “llamarlos, visitarlos, demostrándoles cariño”, “estando pendientes de lo que necesiten”, en cuanto a esto se inicia aclarando que aunque no somos una institución de salud pero si la mayoría de nuestras personas mayores presentan deterioro tanto físico como cognitivo en sus estado de salud, algunos de ellos con enfermedades en las que es más notorio el progreso de sus patologías afectando esto en sus condiciones de salud por lo que se recomienda acompañar a la persona, hablar con ella, ver películas, leer o simplemente estar con ella, por lo que es importante permitir que la persona exprese sus temores e inquietudes sobre la muerte, como desprenderse de su familia y amigos. Prepararse para escuchar es de gran valor para ellos puesto que aunque no todos tienen enfermedades terminales, el simple hecho de estar lejos de sus familias y entornos, esto puede afectar en su convivencia y salud mental, por lo que muchas de las frases que ellos comentaron al inicio son asertivas en el hecho que son parte fundamental en su vida institucional por lo que se recomienda sean constantes en su acompañamiento de tal manera que ellos se sientan queridos e importantes para sus familias lo que favorece en el transcurso de su proceso institucional, además se indica que es importante que se sienten como redes de apoyo con ellos para que en algún momento con mucho cariño y respeto hablen de su progreso significativo e incluso de la muerte para de ésta manera ellos tengan claro que decisión tomar frente a alguna novedad en su salud y que por su deterioro ellos no estén en la capacidad de tomar decisiones pero que ellos como familiares al tener claro que quisieran ellos puedan respetar su voluntad y para ellos sea más fácil tomar decisiones que favorezcan el proceso normal del final de la vida que aunque en muchos casos para ellos es un tabú pero se ha recalcado debe ser claro y honesto para que ellos sean respetados hasta su último momento respetando sus decisiones.

Al finalizar, los asistentes dicen sentirse confrontados porque reconocen que no siempre son constantes y que fallan dejando a un lado la familia descuidándolos por enfocarse en otros temas que no son de gran importancia, por lo que se comprometen ahora en adelante buscar los espacios y momentos para estar con personas mayores y que sin sentirse mal puedan hablar con ellos de estos temas que pueden llegar a hacer decisivos, además se felicitan porque en su mayoría siempre son las mismas redes de apoyo los que asisten a estos espacios por lo que se

resalta y motiva para que continúen de ésta misma manera siendo corresponsables a estar atentos cumpliendo con su obligación moral y legal hacía ellos, ya que se viene identificando que aún no hay corresponsabilidad constante lo que puede retroceder los procesos e incluso afectándolos a ellos emocionalmente.

4 MATERIALES:

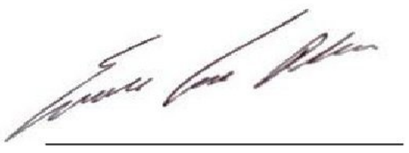
- Sillas.
- Mesas.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Seguir participando de talleres grupales con el fin de favorecer proceso de personas mayores.	Referentes familiares y sociales.	Según programación.

CONVOCATORIA: N/A

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Esperanza Cabrera Plazas	Coordinadora	COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES	
Lady Tatiana Nomesqui	Trabajadora social	COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES	

Anexos: Lista de asistencia. Registro fotográfico.
Elaboró: LADY TATIANA NOMESQUI GARCIA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ACTA 228 EJE FAMILIA, PARTICIPACIÓN Y REDES. LÍNEA FAMILIA. ACTIVIDAD INVOLUCRÉMONOS "ACOMPAÑAMIENTO AL FINAL DE LA VIDA"





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema Inducciones "Acompañamiento al final de la vida" 2. Lugar o Localidad o Sede: 3. Fecha y hora: 27 09 2024 10:30 a 11:40
4. Nombre responsable: Wendy Tatiana Hernandez Garcia. 5. Dependencia responsable: Subdirección Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Rosa Ma Blanco	cc	41526.600	familiar	mama	—	—	3227937263	Rosa Ma Blanco
2	Arcelia Arteaga	cc	34.748.941	familiar	cuñada	—	—	3227937263	
3	Nelson Cafe C.	cc	79223215	Vecinos	Hermano	—	—	3024085574	
4	Maria Teresa Cortes	cc	20439949	familiares	Hermana	—	—	3204945038	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"
Esta actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.